

El Mañana

Año II. Núm. 197.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 20 de agosto de 1929

QUINCENAS MUSICALES

EL "MISTERIO" DE ELCHE

(CONCLUSIÓN)

Bien podemos decir que los verdaderos ideales del arte apenas si sufren, en su esencia, transformación y avance; así, en el presente caso, apreciamos un solemne y apoteósico final semejante a la gran concepción de Wagner en «Parsifal», cuya última escena tanto se asemeja a la del «misterio» de Elche hasta en la visualidad y aparato externo.

La partitura obedece a normas de la escuela polifónica del siglo de oro de la música, el XVI. Esto, naturalmente, en cuanto a su segunda jornada, pues que la primera contiene números de música, cuya paternidad no puede fijarse, por no haber al frente de ella indicio alguno que pueda orientar a los musicógrafos.

Con algunos fragmentos de la segunda parte ocurre lo propio; pero muchos números y fragmentos de la misma llevan la firma de tres compositores: «El canonigo Pérez, autor de un coro de apóstoles; Rivera, que compuso varios números, entre ellos la característica escena de los judíos; y Lluís Vich, a quien pertenecen la estrofa *Ans de entrar* y la óbra *Contemplant la tal figura* que se cantan durante el entierro de la madre del Salvador.»

El canonigo Pérez no es otro que Juan Ginez Pérez, famoso compositor de la escuela valenciana, nacido en Orihuela en 1548, que desempeñó el cargo de maestro de Capilla de la Catedral de Valencia, renunciando a una canonjía del mismo cabildo en 1595; que ignora la fecha de su muerte. Dejó bellísimas obras de música religiosa que le colocan al lado de los más grandes maestros del género Victoria, Morales y Guerrero.

Tres maestros españoles con el apellido Rivera se destacaron en el siglo XVI: Alonso de Rivera, Antonio de Rivera y Bernardino de Rivera. Se adjudica la paternidad de algunos números del «Misterio» de Elche al segundo de los tres, o sea a Antonio de Rivera, cuyas magistrales partituras tienen precedente en las obras de Juan de la Encina. Mitjana dice, entre otras, algunas cosas interesantes sobre el maestro Rivera (A): «...En la intere-

mentosa partitura de «L'Amfiparnaso», la famosa *comedia armónica* de Horacio Vecchi, de Módena, publicada en Venecia en 1597 por Angelo Gardano; en aquella tentativa tan curiosa de drama lírico, en la que pudiéramos llamar forma madrigalesca, que precedió de algunos años a la «Eurydice» de Peri y a la de Caccini, se encuentra una escena bufa, también cantada por un coro de judíos, que presenta singulares analogías con la hermosa página musical atribuida a Rivera (A). El músico español perteneció a la Capilla pontificia desde 1513 a 1523, y por consiguiente, residió en Italia, donde es posible que Horacio Vecchi escuchara la escena tan pintoresca que había compuesto con destino al «misterio» de Elche. Aunque la polifonía y el género madrigalesco no son géneros muy apropiados a ciertas escenas teatrales, tiene fragmentos tan interesantes la labor musical de Rivera como las más famosas páginas de los dramas wagnerianos.

Respecto al tercer autor, Lluís Vich, no se tienen noticias, acaso porque su personalidad musical no tuviera relieve parecido a los dos primeros autores consignados.

Se cree que debió servir de modelo, para el «misterio» de Elche, uno de los autos que integran la colección del erudito sacerdote don Juan Pié—siglo XIV—, pudiendo afirmarse que ningún otro drama litúrgico existe como el de Elche, tan antiguo «todo cantado, con arias, dúos, tríos y coros, es decir, un verdadero drama musical». Mitjana, como otros musicólogos, aprecia la importancia relativa de otros festivales sacros y concede tanto valor como al de Elche al que «se ejecutaba el Jueves y Viernes Santo en el convento de monjas de Santa Clara de la ciudad de Játiva, por privilegio especial, concedido por el pontífice Alejandro VI, el Papa Borja, a la villa de donde era originaria su familia. La música de esta interesante producción ha sido atribuida, no sin fundamento, al ilustre San Francisco de Borja».

Mucho, en fin, se puede estudiar sobre este precioso docu-

mento medioeval y, para ello, se buscó la cooperación de Pedrell, maestro de musicólogos, quien, para desgracia nuestra, murió al poco tiempo; después, según mis noticias, es el ilustre compositor Oscar Esplá quien se ha encargado de estudiar detalladamente los diversos valores contenidos en el «misterio» de Elche.

TRISTAN.

HERMANAS TODAS

Un colaborador de EL MAÑANA, ocupándose en el penúltimo número de este simpático diario del acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la erección de un monumento a nuestro sabio comprovinciano don José Pardo Sastrón en el parque de aquella ciudad, nos revela algo que, como yo, seguramente ignorarían todos sus lectores: el que los turolenses somos sobrinos carnales de Zaragoza y que Zaragoza, por consiguiente, es una tía... nuestra.

A este desatino le condujo la manía de algunos periodistas turolenses, a quienes él imita, de llamar *hermanas* a las provincias aragonesas de Zaragoza y Huesca, y a la primera, no solamente hermana, sino *hermana mayor*, para expresar el singular afecto que la de Teruel les profesa; pues claro está que, siendo hermanas las tres, los hijos de una de ellas, siguiendo las leyes del parentesco, como hace el escritor a que me refiero, resultan necesariamente sobrinos de las otras dos.

No, querido comprovinciano. Ciertamente con Huesca y Zaragoza nos unen fortísimos vínculos históricos, políticos, etnográficos, etc., que determinan en nosotros un afecto especial hacia ellas; pero, para expresar tal afecto, para distinguirlas en nuestro cariño, no debemos llamarlas hermanas, porque, con ello, inferimos un agravio a las restantes provincias españolas.

Todas las provincias de nuestra querida España, como hijas de una patria común, son igualmente hermanas entre sí, y como tales debemos tratar a todas ellas, sin distinción, las riegue el Ebro, las surque el Tajo, las fertilice el Júcar o las bañe el Guadalquivir. Reservando el calificativo de *hermana* para Zaragoza y Huesca solamente, a las demás provincias de España habríamos de llamarlas *hermanastras, primas...* o negarles todo parentesco nacional, a lo que seguramente no se atreverá ninguno de los aludidos escritores turolenses.

Y menos razón hay todavía para llamar a la de Zaragoza la *hermana mayor*, aun considerando exclusiva la fraternidad de las tres provincias aragonesas.

FERNANDO LOPEZ MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel.

Entre hermanos, el mayor no es el más alto ni el más grueso ni el más favorecido por la fortuna, sino el que nació primero; y en la de Zaragoza no concurre esta circunstancia: antes que ella nació la de Huesca, y, por tanto, a ésta, y no a aquélla, correspondería tal título.

El acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza de perpetuar la memoria del exclarecido turolense, el sabio botánico, don José Pardo Sastrón, erigiéndole un magnífico monumento en dicha ciudad, es digno de los mayores elogios y ha de satisfacernos en extremo a nosotros, los turolenses; pero no debemos estimarlo, cual hace el autor del artículo comentado, como testimonio del cariño de Zaragoza a su *hermana menor*, Teruel, y a sus *sobrinos*, los hijos de ésta, pues a la citada Corporación seguramente no le inspiró su acuerdo el deseo de honrar a un *sobrino* suyo, a un hijo de la provincia de Teruel, sino a un hijo de Aragón, a un aragonés ilustre.

A Costa (su cadáver) se lo quedó Zaragoza, no por ser oscense, hijo de una provincia *hermana*, o como *sobrino* carnal suyo, según la teoría del colaborador de EL MAÑANA; se lo quedó como preclaro hijo de Aragón; siendo tal determinación verdaderamente meritoria, porque el insigne polígrafo aragonés nunca se distinguió por su gran cariño a la ciudad que, enervorizada, entablado al efecto titánica lucha, de la que salió victoriosa, quiso constituirse en arca sagrada de sus venerandas cenizas.

PEDRO FECED.

CERVANTES

Tinta para escribir, azul-negra. Es la preferida por los Banqueros, Notarios y Contables

Venta exclusiva, Papelería Tomás Fuerte

Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14, 2.ª

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse. HORAS DE CONSULTA de 4 a 7, excepto los festivos.

Ayuntamiento

Anoche se reunió la ponencia nombrada por la Alcaldía para la construcción de la estación del f. c. Teruel-Alcañiz.

La integran el presidente de la Comisión de Gobernación don Máximo Miguel con los vocales señores Calvo y Zapatero, el presidente de la Cámara de Comercio, don Bartolomé Estevan, ingeniero-autor del mencionado ferrocarril y el concejal señor Berzosa.

La Comisión escuchó con sumo gusto las explicaciones que el señor Estevan dió sobre las ventajas e inconvenientes habidos para que la citada estación sea construida abajo o arriba y quedó plenamente convencida de que el deseo de dicho técnico es el bien de Teruel.

En consecuencia, se acordó dar cuenta de lo tratado a la Alcaldía y hacer una razonada instancia en que se haga ver al señor ministro de Fomento la gran importancia que para esta ciudad tiene el que la mencionada estación sea construida arriba.

En la reunión se examinaron detenidamente las complejas circunstancias que rodean a este asunto y que tienen mucho que estudiar; pero la impresión dominante fué hacer dichas gestiones apoyando lo mejor posible la instancia para lograr que la construcción de esa estación sea en los terrenos de arriba.

Bermúdez de Castro en libertad

Madrid, 20.—Entre los expedientes de libertad condicional aprobados por el Consejo de ayer figura el que fué teniente coronel del regimiento de Victoria Eugenia don José Bermúdez de Castro, preso en Montjuich desde la intontona del general Aguilera.

CONSULTORIO MEDICO

JOSE SERAFIN HERNANDO

Joaquín Arnau, 8, (antes Murallas), Entresuelo

Aplicación método Asuero.—Diariamente de doce a una, y además los jueves y sábados de cuatro a siete.

ARTISTAS DE CIRCO

HABLANDO CON LOS HERMANOS RIQUELME

Viendo los éxitos que diariamente cosechan los hermanos Riquelme en el Circo Maravillas, y deseosos de dar a conocer al público los pormenores de la vida de dichos artistas, con ellos nos entrevistamos mientras se visten en su camarín.

Somos artistas—nos dicen—desde que nacimos, o por lo menos, desde esa fecha vivimos del arte. Nuestro gran padre, el Clow Riquelme, fué célebre en varias épocas de su vida: en otras, sufrió las calamidades y sinsabores propias de la antigua vida artística, muy distinta a la de hoy, en la que no hay directores tiranos y a cada artista se le da lo que se merece. Una familia numerosa le hizo andar de cabeza en distintas ocasiones, de cuyos sinsabores no llevamos nosotros la mejor parte.

Nuestra odisea ha sido larga; hemos llegado más de una vez a quedarnos sin comer, pero nuestro esfuerzo superó a las mil calamidades sufridas y llenos de entusiasmo y deseosos de alcanzar un puesto digno de los que han de sacrificar su juventud por el arte, luchamos y seguimos luchando y, gracias a Dios, hemos conseguido ver nuestro nombre coronado por el éxito y que figure entre los mejores carteles confeccionados para Circos y grandes espectáculos.

Tenemos la satisfacción de haber figurado como atracción, entre otros Teatros-Circos, en los siguientes: Circo Parish de Madrid, durante cinco meses consecutivos; inauguramos el Teatro Circo Olimpia de Barcelona; iniciamos tournée durante un año con el Circo Americano; en Bilbao, en el Coliseo Abria, fuimos los amos durante una larga estancia, recordándonos el público constantemente; en Portugal, y en su capital Lisboa, actuando en el monumental Circo Coliseo de los Recreos, fuimos los ídolos durante 90 noches consecutivas. Así que en España ya somos populares, pues además de los sitios indicados contamos con grandes éxitos en San Sebastián, Santander (donde tuvimos el honor de trabajar ante los Reyes de España), Coruña, Valladolid y Valencia durante la feria del 1926 y en cuya capital nos ofrecen un bonito contrato para la próxima temporada.

Nuestros últimos y grandes éxitos fueron hace unos días en Zaragoza, donde ayudados por el resto de la Compañía que aquí actúa con nosotros logramos «meter» doce llenos seguidos en la Plaza de Toros. De esto buena fe puede dar dicha empresa por los miles de pesetas que ingresaron en taquilla.

—¿Pensaron alguna vez en irse al extranjero?

—No tenemos prisa para ello; todavía somos jóvenes y, amantes de nuestra patria, antes de emprender tan penoso viaje, queremos que todos los españoles saboreen nuestro arte.

—Este invierno—dice Juan—nos propusieron un contrato para América de seis meses de duración y por el cual nos ofrecían

60.000 pesetas y viajes en 2.ª clase, pero por las causas arriba indicadas no lo aceptamos.

—Yo—dice Salva—tengo mucho miedo de morir ahogado. El agua me causa horror y si por algo siento el pintarme la cara es por tener que lavármela después de trabajar, y sobre todo si es invierno. Con decirle a usted que en las pascaderías veo con simpatía a las merluzas sólo por pensar que habrán pasado tanto frío dentro del agua...

—Y ustedes, Salva, ¿siempre fueron clowns?

—No, señor. Mi hermano Juan sí hizo de clown en los últimos años de actuación de nuestro difunto padre. Paco, Humberto (hoy Sarasate II) y yo hacíamos de acróbatas saltadores con la colaboración de nuestro hermano Juan. Al fallecer el autor de nuestros días es cuando empecé yo a pintarme la cara para hacer el papel de tonto... Si usted nos hubiese visto en aquel entonces, Dios sabe qué concepto habría formado de nuestra actuación...

Siempre que salía—agrega Salva—el público me obsequiaba con piropos de esta índole: «mala pata», «mal angel», «tienes menos salsa que una gaseosa»... Claro está que, tirar, no nos tiraban nada, porque todo valía dinero... Mil veces pensé en no volverme a pintar más la cara, pero me dije: «Si no me insulta el público, me van a insultar los fondistas... ¡pues prefiero que sea el respetable ya que los fondistas, por lo menos, me sirven la comida»... Con esto le quiero decir a usted que en este género, para llegar, hay que tragar muchos «paquetes», y no de chocolate...

Nuestra constancia y cara dura nos hizo llegar al día de hoy, en que le ha dado por decir al vulgo que tenemos gracia y, fuera modestia, así debé ser cuando todas las empresas nos pagan bien.

El que Paco y Sarasate tomen parte en nuestras entradas cómicas lo debemos a la casualidad, sobre todo el Sarasate II. Este como el más joven de la familia y un tanto mimado por todos nosotros, llegó un momento en que se hacía un fresco y no parecía ni a ensayar ni a comer a las horas reglamentarias y si únicamente diez minutos antes de empezar nuestro número; claro está que esto lo hacía con el sano propósito de que no le zurrásemos la badana, y yo, no viendo otra ocasión más propicia, empecé por castigarlo en la pista del circo, con lo cual el público gozaba lo indecible aunque ignoraba el fin que los mamporros tenían...

Viendo yo—continúa el «tonto»—el éxito, en pleno consejo familiar acordamos por mayoría de votos propinarle una paliza diaria con la consiguiente protesta del interesado. Hoy se ha conformado de tal modo que el día que no le pego no se acuesta conforme, y si le digo a usted la verdad, se ha popularizado de tal forma, que si no sale, lo reclama el público.

En cuanto a Paco, tampoco podemos prescindir de él, pues en nuestros números musicales nos hace un papel admirable, ya que domina varios instrumentos. Además es un buen saltador y en varias entradas cómicas, como en la Agencia Artística, es una figura imprescindible.

Esto es cuanto de nuestra vida artística podemos decirle.

—Y del público turolense, ¿qué me dicen?

—Pues que le estamos muy

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

agradecidos por la buena acogida que nos ha dispensado y por lo cual no nos despedimos para siempre, sino hasta la primera ocasión en que podamos volver a presentarnos ante un público tan consciente y simpático. ¡Quién sabe si será para las próximas ferias..!

Así terminó, lector, nuestra charla con esos artistas que por espacio de varias noches te han hecho reír en el Circo Maravillas y a los que deseamos nuevos éxitos.

M. SALVADOR.

¿Su periódico?

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

DEPORTES

Boxeo

Venturi vence a Schweitzer
En Nueva York, el boxeador italiano Enrico Venturi, de la categoría de los pesos pluma, ha vencido en un match a 6 rounds al americano Jacques Schweitzer.

El francés Morrachini, derrotado
En Oslo, el púgil noruego Santol, ha vencido espléndidamente por puntos, en un combate de diez rounds, al excampeón de Francia del peso mosca, Morrachini.

Kid Chocolate contra Rantis
Las gestiones para celebrar en la Habana, el match de campeonato del mundo del peso pluma entre Kid Chocolate y el actual campeón André Routis, han dado pleno éxito.

El combate se anuncia para el día 10 de octubre, fiesta nacional en Cuba.

Al. Singer venció a Gastón Charles

El pugilista norteamericano Al. Singer, ha logrado otra victoria en Nueva York, poniéndole a su adversario Gastón Charles.

Fútbol

De la excursión del Europa
He aquí el balance de los partidos jugados por el Europa en las Canarias:

Europa-R. Victoria, 3-2.
Europa-Marino, 3-1.
Europa-R. Victoria, 0-1.
Europa-Marino, 3-3.
Europa-R. Victoria, 3-2.
Europa-Deportivo Jenerife.

Natación

Otro fracaso en el Canal de Mancha
El nadador Temme, que se lanzó anteanoche de South Foreland, cerca de Doubres, con objeto de efectuar a nado la travesía del canal de la Mancha, se ha visto obligado a abandonar su intento a consecuencia de la fuerte rejada reinante.

Tiro

Suiza, clasificada en primer lugar, y España en el noveno
Estocolmo.—En el match nacional de tiro, Suiza se ha clasificado en primer lugar con 5.542 puntos. España figura en noveno lugar con 4.930 puntos.

ANUNCIOS

Informes personales recibidos, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales.—Ima voluntad en 24 horas.—Casas, Patentes.—Compraventas fincas rústicas: Hipotecas.—100 anual.—Cumplimiento de hortos.—Casa fundada en 1800.—Director: Antonio Ordoñez.—Calle de los Capuchinos, 64.—Madrid.

Garage y taller de reparaciones

-: MORERA :-

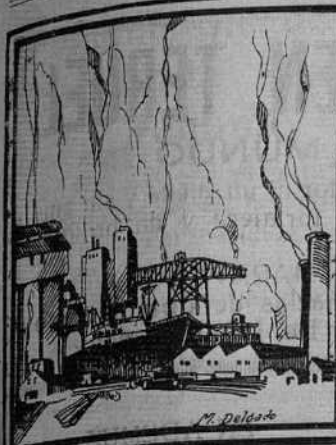
Para toda clase de marcas de coches

MOTORES :::: MAGNETOS :::: DINAMOS :::: INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación :::: Teléfono 110

TERUEL



INDUSTRIAS Y FINANZAS



CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La atención y aun la vida financiera están concentradas ahora principalmente en la región del Norte, en que la estación veraniega está matizada de actos y hechos de relevante interés, como la visita al marqués de Estella de los conspicuos financieros norteamericanos Rockefeller y Macdonald, la entrevista de los jefes de los Gobiernos de Portugal y España, de repercusión económica para ambos países ibéricos; los próximos consejos de ministros de Gijón y Bilbao y las diferentes reuniones anunciadas de consejos de administración de importantes sociedades, como la Sociedad General Azucarera de España, Monopolio de Petróleos, que se celebrarán en Bilbao los días 27 y 28, y otras diversas entidades en diferentes plazas norteñas.

La cuenta del Tesoro disminuye 75 millones en el último balance del Banco de España, que en buena parte repercute en el descenso del saldo favorable de la cuenta corriente plata, cifrado en 133,23 millones de pesetas, quedando el saldo disponible en 379,79 millones de pesetas.

La circulación de billetes experimenta nueva alza de 20 millones de pesetas en la semana, no obstante la importante alza de 57 millones en las cuentas corrientes, que se elevan a 974,30 millones, obedeciendo la diferencia por el aumento de circulación fiduciaria a la baja de la cuenta del Tesoro y al aumento líquido de 29 millones en la cartera comercial del Banco, que experimenta alza de 61 millones entre pignoraciones, efectos a cobrar en el día y pagarés de préstamos, bajando 21 millones los descuentos y no señalando variación apreciable los créditos personales.

El día 10 del actual pasaban de nueve millones de pesetas los beneficios del Banco. La impresión general de nuestra Bolsa es de paralización y flojedad en fondos públicos, ausencia de operaciones y estabilidad en Bancos y valores industriales, y un cierto paréntesis en el camino de mejoría del cambio de la peseta.

La Deuda reguladora retrocede 40 céntimos en las series grandes, al paso que gana 30 el Exterior. De los Amortizables, el antiguo pierde diez céntimos y el 1917 gana la misma fracción. El 1926

les pierde terreno, por falta de base a una forzada alza, y el retroceso de la fecha repercute en el contado. Metros, sin variación, y Madrileña de Tranvías pierde el entero 140. De todos los demás valores, las Azucareras y Explosivos, acentuando el alza, y aun subirán más.

Se ha dispuesto liquidación provisional a fin de mes en Explosivos, a 1.284. La entrega de los saldos tendrá lugar el 20 del corriente. Petróleos, ante la vaguedad de lo que pueda ser el acuerdo y condiciones de la anunciada ampliación del capital, retroceden cinco puntos, a 143.

Aunque algunas divisas han registrado mejores cursos intermedios, el resumen de la semana es francamente favorable al cambio de la peseta, pues de jueves a miércoles pierden: los francos, diez céntimos; los suizos, 36; belgas, 25; libras, 10; dólares, uno.

Como es sabido en las Bolsas queda abierto un paréntesis desde el miércoles pasado al lunes próximo. J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor-jefe de «El Financiero.» Madrid, 17 agosto 1929.

La especulación en ferrocarriles pierde terreno, por falta de base a una forzada alza, y el retroceso de la fecha repercute en el contado. Metros, sin variación, y Madrileña de Tranvías pierde el entero 140. De todos los demás valores, las Azucareras y Explosivos, acentuando el alza, y aun subirán más.

Se ha dispuesto liquidación provisional a fin de mes en Explosivos, a 1.284. La entrega de los saldos tendrá lugar el 20 del corriente.

Petróleos, ante la vaguedad de lo que pueda ser el acuerdo y condiciones de la anunciada ampliación del capital, retroceden cinco puntos, a 143. Aunque algunas divisas han registrado mejores cursos intermedios, el resumen de la semana es francamente favorable al cambio de la peseta, pues de jueves a miércoles pierden: los francos, diez céntimos; los suizos, 36; belgas, 25; libras, 10; dólares, uno.

Como es sabido en las Bolsas queda abierto un paréntesis desde el miércoles pasado al lunes próximo. J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor-jefe de «El Financiero.» Madrid, 17 agosto 1929.

La especulación en ferrocarriles pierde terreno, por falta de base a una forzada alza, y el retroceso de la fecha repercute en el contado.

Metros, sin variación, y Madrileña de Tranvías pierde el entero 140.

De todos los demás valores, las Azucareras y Explosivos, acentuando el alza, y aun subirán más.

Se ha dispuesto liquidación provisional a fin de mes en Explosivos, a 1.284.

La entrega de los saldos tendrá lugar el 20 del corriente.

Petróleos, ante la vaguedad de lo que pueda ser el acuerdo y condiciones de la anunciada ampliación del capital, retroceden cinco puntos, a 143.

Aunque algunas divisas han registrado mejores cursos intermedios, el resumen de la semana es francamente favorable al cambio de la peseta, pues de jueves a miércoles pierden: los francos, diez céntimos; los suizos, 36; belgas, 25; libras, 10; dólares, uno.

Como es sabido en las Bolsas queda abierto un paréntesis desde el miércoles pasado al lunes próximo. J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor-jefe de «El Financiero.» Madrid, 17 agosto 1929.

«El Financiero»

Publica en su último número el siguiente sumario:

Investigaciones al problema monetario: La balanza comercial de España, por países, desde 1910 a 1927, por J. G. Ceballos Teresi. — La industria petrolífera. — Paz, paz y siempre paz, por Angel B. Sanz (con dos grabados). — Previsión; La ordenación jurídica y ética de la información comercial secreta por el doctor Alexander Schoenberg. Notas varias. — La Telefónica Nacional de España en el primer semestre de 1929. — Avisos oficiales. — Sorteos y amortizaciones. — Dividendos y cupones. — Juntas generales de Compañías. — Prensa Mexicana «Trens». — La provincia de Zamora: Datos interesantes de la Memoria de la Cámara de Comercio e Industria. — Federación de Exportadores de Aceite de Oliva. Semana internacional: La Unión de Estados Europeos, Sociedad limitada, en quiebra. Mister Snowden, gerente. Política de «bluffs». La gran «réclame»: Macdonald, hombre-anuncio. Contraluz: al señor Briand se le ocurre..., por José María Varela. — Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos. — Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. — Bolsa de Barcelona, por A. Corominas. — Cotizaciones de la Bolsa de Madrid, Bilbao y Barcelona. — Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Orientaciones financieras y perspectivas bursátiles. Notas varias. —

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias. — Ingeniería e Industria: Notas varias. — Minería y Metalurgia: Notas varias (con tres grabados). — Reorganización del ministerio de Trabajo y Previsión (conclusión). — Navegación y construcciones navales: Notas varias. — Aviación y Navegación aérea: Notas varias (con cuatro grabados). — Pesca y Conservas: Una Federación nacional, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general. — Importación y Exportación: Notas varias. — Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias. De todas partes: Notas varias. — Bibliografía. — Subastas y Concursos. — Balance: Banco de España.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: lunes y martes Hotel Turia.

Consulta en Valencia: C. Alicante, 35 (esquina Gran Vía).

Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Amantes, 11, 2.º.

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

Madrid

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco Calle Joaquín Costa, 24.

AUTOMOVILISTAS

Si necesitáis realizar alguna operación en vuestro coche, reparar sus elementos en general o reponer algunas de sus

— piezas —

ACUDID AL TALLER MUÑOZ

Víctor Pruneda, 20. Teléfono 124

TERUEL

El que compra la cubierta **GOODYEAR** compra el secreto económico del Automóvil. Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

NOTAS DE UNA VIDA

(CONTINUACIÓN DE LA 8.ª PLANA)

Para conseguir su deseo le faltó, sobre todo, formular declaraciones claras, terminantes y radicales en lo económico y en lo social. A compensar esta falta no bastaba lo anunciado en el orden religioso.

Al alejar del partido liberal a los magnates y régulos que constituían la base del antiguo, olvidaba la lección dada por Sagasta; si éste, hasta el fin de su vida, se vio consagrado como jefe de todos, fué porque con todos transigía; transigir era su norma de conducta, aun con aquellos cuya mala voluntad era notoria. En política no es posible perir: anecer mucho tiempo en el poder sin contar como colaboradores con los rivales, y aún, y es lo más molesto, con los presuntos herederos. Por no proceder de este modo, Moret, habiendo tenido por dos veces en su mano el Decreto de disolución de las Cortes, no logró convocarlas una sola, ni llegó a afirmarse como jefe.

Las elecciones municipales resultaron un triunfo completo para el Gobierno; de la victoria de Madrid me ufané, pues los trabajos electorales habían sido dirigidos por mí.

Del estado de mi ánimo se había percatado Moret, e influido por mi hermano Rodrigo, trató de darme una satisfacción, llevando a la firma del Rey el decreto concediéndome la Grandeza de España, y, días después, la Gran Cruz de Carlos III.

Si dijera que tales honores no me halagaban, quizá no dijera cosa exacta; me halagaron, sí, y fueron muy agradecidos, pero no dejaron en mi ánimo huella profunda, pues no han sido nunca debilidad de mi vida. He podido tener otras: esa, ciertamente, no.

Con motivo de la concesión de estas mercedes, mis amigos me ofrecieron un banquete; a él acudieron gran número de comensales, pues aunque yo no era ministro, la gente se percataba de que mi fuerza dentro del partido no había menguado. Para dar las gracias pronuncié un discurso meloso que no respondía a mis íntimos sentimientos, pues éstos estaban influidos por el instinto de conservación siempre vivo en el hombre, y más aún en el hombre político, y como las elecciones generales estaban próximas, viendo claro que de ellas íbamos a ser barridos cuantos en la gracia de Moret no estábamos, y comprendiendo que no había más camino para salvarnos que dar en tierra con Moret, aunque el trance era difícil y duro, como en ello iba la vida del antiguo partido liberal, a conseguir este propósito, y no solo ciertamente, dediqué todos mis afanes.

Como la figura de Canalejas se destacaba con gran vigor, en él pensamos para jefe del futuro Gobierno; con complacencia aceptó el puesto que se le asignaba. Se trazó un plan de campaña completo; no descuidamos ningún detalle en la preparación de la ofensiva.

Como he combatido siempre a la luz del sol y cara a cara, aunque piadosamente y en ocasiones se haya supuesto lo contrario, me contrariaba verme obligado a luchar recatado y entre sombras.

Antes de dar el paso definitivo, intentamos, haciendo un último esfuerzo, lograr de Moret una rectificación de sus propósitos, exponiéndole cuáles eran los deseos de la mayoría del partido. A este fin, y en compañía de García Prieto, fui a visitarle, insistiendo en la necesidad de una rectificación de conducta en la preparación electoral, pues, de seguirse por el camino emprendido, resultaría una debilitación del partido, sacrificado en aras de las extremas izquierdas.

Salimos de su casa convencidos de que no se había percatado de la finalidad de nuestra entrevista: la tomé

sólo como una conversación corriente, cuando en realidad había sido un acto de inevitables consecuencias.

Maura insistía en su implacable hostilidad, actitud que facilitó el desenlace que perseguíamos.

Todos consideraban la caída de Moret inminente y fatal; cuanto estaba pasando todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos Moret.

Los comités de Madrid... Hablar de ellos es tanto como referirse en pintura al período rupestre, de tal modo habían caído en olvido, pues ya entonces no era de buen tono entre los políticos hacerles caso; sólo yo les prestaba atención constante; ofrecieron el motivo y la oportunidad para producir la crisis.

Una votación en el Ayuntamiento de Madrid, perjudicial para los intereses de los monárquicos, movió a los Comités a mostrarse alarmados y, poniendo el grito en el cielo, tocaron a rebato. Se reunió el Comité provincial, en el que se expusieron los agravios recibidos del Gobierno y se decidió presentar a éste una razonada dimisión, redactada en solemne documento, firmado por todos los vocales y, en primer término, por mí, que era su presidente.

De este acto tuvo conocimiento el Rey, y, alarmado por sus consecuencias, decidió provocar sin demora la crisis. Como nos hallábamos en vísperas del Carnaval, era discreto retrasarla, por lo menos, hasta el miércoles de Ceniza, día el más apropiado para poner la ceniza en la frente de los ministros y para escribir sobre ellos el epitafio que en letras de bronce se lee sobre el sepulcro del cardenal Portocarrero, en la Catedral de Toledo: «pulvis, cinis et nihil».

Tuvo el Rey que ausentarse de Madrid para evitar el despacho con Moret durante aquellos días.

En la mañana del miércoles, acudió éste a Palacio. Sospechando ya lo que estaba ocurriendo y lo que se le preparaba, puso en la cartera el Decreto de disolución de las Cortes. Habló con el Rey de los asuntos corrientes, sin referirse para nada al acuerdo del Comité; el Rey se lo recordó preguntándole si tenía conocimiento del documento, cuya primera firma era la mía.

Contestó afirmativamente, manifestando que no tenía importancia el hecho y añadiendo estaba resuelto a lanzar del partido a todos los firmantes; no estuvo conforme con esto don Alfonso por entender que lo sucedido revelaba una profunda división del partido.

Como no convenía a Moret que la crisis se produjera tomando por causa la actitud de los Comités, requirió su firma para el Decreto de disolución de las Cortes, seguro de que el Rey no accedería a sus deseos. Y al serle, si no negada, sí diferida, presentó en el acto la dimisión del Gobierno.

* * *

Aquella mañana había yo recibido una carta de Moret, de su letra el sobre, lacrada y con la indicación de personal. Ante el temor de que se refiriera a mi actitud, me faltó valor para abrirla. Volví a su amistad y a su confianza más tarde, y la carta continuó cerrada. Cuando murió, intacta la arrojé al fuego, siguiendo con la vista, melancólico, el volar de sus pavesas. ¿Cuál sería su contenido?

Breve fué la duración de aquel Gobierno; no se le puede juzgar por lo que hizo y sí sólo por cuanto intentó, y precisamente en sus intentos halló la muerte.

Notas de Sociedad

Para pasar unos días con su familia llegó de Castellón, en unión de su esposa, el capitán don Juan Calvo.

— Llegaron de Rillo, don Enrique Vicente Paricio y don Victoriano Pascual.

— Saludamos hoy al médico de Santa Eulalia don Francisco Alemany.

— También tuvimos el gusto de saludar a nuestro paisano el maestro de Barriana don Manuel Navarro Báguena, que llegó de Allepuz donde veranea con su familia.

— Acompañado de su distinguida esposa doña Amparo Vilches llegó de Valencia para pasar una temporada como acostumbra, don Luis Aulés.

— Pasó el día de ayer en la capital don Martín Simón, comerciante de Allepuz.

— Saludamos al señor cura párroco de Utrillas.

— Encuéntrase en Teruel, nuestro distinguido paisano el doctor don Angel Navarro, que llegó de Madrid para pasar unos días de descanso.

— Regresó de Calamocha, con su hijo, el abogado de este Colegio don José María Rivera.

— Nuestro paisano el director de la Sucursal del Banco de Aragón, en Sigüenza, don Pascual Martín, ha tenido la atención de comunicarnos su toma de posesión de dicho cargo y ofrecérsenos oficial y particularmente.

Al agradecerle tan fina cortesía, le reiteramos nuestra consideración y le deseamos señalados ascensos en su carrera.

— Dió a luz felizmente un niño la esposa de don Ramón Bielsa.

A este, como a su señora y demás familia damos nuestra enhorabuena.

— Marchó a Mosqueruela, don José Peris, de Castellón.

— Llegó en compañía de su hermana don Amílcar Martín, director de la sucursal del Banco de Aragón de Daroca.

— Salió para Zaragoza, don Joaquín Gracia.

Circo Maravillas

Anoche, con un completo lleno, celebraron su beneficio los hermanos Riquelme, calificados por el público terulense como reyes del regocijo. No hay para qué decir que el éxito de los beneficiados fué rotundo y que el auditorio rió a «mandíbula batiente» durante sus graciosas escenas.

Los demás artistas cooperaron eficazmente para que el respetable saliese satisfechísimo.

Y por su modestia y gran afición justo es ya hagamos resaltar la figura de Popi y Cesáreo, dos clowns que diariamente cosechan grandes aplausos con sus excéntricas. Cesáreo, además, es un envidiable saltador. Ambos llegarán a ser dos buenos artistas del género grotesco.

La dirección del Circo, deseosa de rendir un homenaje de admiración a la mujer terulense, anuncia para hoy la despedida de la Compañía. En esta función, toda mujer que vaya acompañada de un hombre entrará sin pagar.

LA GARZONA EN TERUEL

UNICO EN EL MUNDO

A GARZONA no es un fijador ni un aféite y sin embargo, ondula con arte, perfuma, fortalece y da brillo al cabello y elimina la caspa.

LOCION CIENTIFICA Y MARAVILLOSA
Se vende en Teruel: en las farmacias de don Mariano Jiménez, don Luis López y don Benjamín Blasco.

SUCESOS

Riña

Más de las Matas.—En esta población riñeron Emilio Aranda Martín y Joaquín Prats Lecha, resultando éste con lesiones leves. Intervino el Juzgado.

Incendio

Cosa.—En una fagina de trigo puro, consistente en 1.700 fajos, propiedad del vecino Dionisio Catalán Pina, se declaró un incendio que redujo a cenizas la fagina valorada en 2.370 pesetas.

El incendio, en un principio, se creyó intencionado, resultando cierto.

La Benemérita ha detenido como autor del fuego a Jacinto Rodrigo Viñado, quien realizó el hecho por resentimientos con Dionisio, con quien hace tres meses tuvo una cuestión.

Le dispara un tiro

Orihuela.—El vecino Julián Jiménez Marsilla, soltero, de 28 años de edad, zapatero, denunció ante la Guardia civil que su vecino Florencio Latorre Sanz, de 35 años, molinero, desde casa de su hermano Teófilo le hizo un disparo con un arma de fuego que por fortuna no hizo blanco.

El Florencio ha sido puesto a disposición del Juzgado.

GACETILLAS

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 25 grados.
Mínima de hoy, +11°8.
Viento reinante, NE.
Presión atmosférica, 686'3.
Recorrido del viento, 17 kilómetros.

Los técnicos municipales y el edil señor Berzosa han visitado los llanos de Santa Catalina y plaza de toros para designar los terrenos ha ofrecer al Gobierno para campo de Aviación.

CAFÉ REGIO.—Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio (violín) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variados programas.

Notas militares

Es declarado inútil para el servicio militar el suboficial de Infantería don Manuel Cebollada Palacios, perteneciente a esta Zona de reclutamiento.

Se le concede la gratificación de 500 pesetas anuales al jefe administrativo militar de esta plaza don Juan Guijarro, por llevar cinco años en el empleo de comandante.

EN ADEMUZ

Descarga una gran tormenta que inundó algunas casas y causó destrozos en la huerta

Nos comunican de Ademuz que sobre aquel término municipal descargado una horrorosa tormenta con tal cantidad de agua que ha hecho desbordarse la rambla que atraviesa la carretera, la entrada de la población, inundando las casas situadas en aquella parte, el molino y el paraje y cegado el puente.

Han sido derribados algunos techos, árboles y postes de la línea. El agua alcanza bastante altura sobre la carretera.

Todo el vecindario ha acudido a salvar a los que viven en planta baja, ayudándoles a alojar las casas.

La huerta ha sufrido enormes daños.

Por fortuna no ha habido que lamentar, que sepamos, ninguna desgracia personal.

Tan horrorosa tormenta no había conocido nunca.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El señor gobernador le ha impuesto una multa de 250 pesetas al vecino de Utrillas Hilario rez Martínez, por tenencia ilegal de armas.

Ha sido nombrado concejal Ayuntamiento de Barrachón don Valero Colás Sancho.

A don Ramiro Navarro, vecino de Burbáguena, se le ha impuesto una multa de 250 pesetas por sustentar infundada la denuncia mulada por dicho señor y vecinos de aquel pueblo ante el Ministerio de la Gobernación para la administración municipal de la actuación, siempre honoraria, del delegado gubernativo don Francisco Zorita.

Al alcalde de Andorra se le comunica providencia de este Gobierno destituyendo del cargo de concejal a don Demetrio López, practicante titular de la localidad, incurso en el caso de incompatibilidad señalado por el artículo 85 del Reglamento.

Por no ostentar en su virtud la placa acreditativa del cargo de la tasa de Rodaje, ha sido sancionado el vecino de Calatayud don Isidro Martín Pastor.

Lea usted EL MAÑANA

Evacuación de la segunda zona renana

La Haya, 20.—Siguen trabajando los técnicos en la confrontación de la proposición de Los Cuatro y las demandas inglesas. Primero celebraron individualmente un estudio de la cuestión. Luego celebraron varias sesiones.

Pronto, tal vez mañana, se conozca el resultado de su estudio. Se han formado tres subcomités de peritos, que estudiarán, respectivamente, la cantidad reclamada por el señor Snowden, las disponibles para ir al plan Young y las ventajas de este con relación a Inglaterra.

Parece que el estudio realizado hasta ahora ha sido exclusivamente técnico.

Los peritos son todos funcionarios de Hacienda.

Después de conocerse el dictamen, sólo quedarán dos caminos: o una nueva proposición de Los Cuatro si el señor Snowden considera las cifras insuficientes, o la suspensión de la Conferencia.

Mientras los técnicos financieros han pasado el día barajando cifras, los trabajos políticos de la Conferencia han hecho un avance considerable.

La evacuación de la segunda zona renana es cosa decidida y comenzará el 15 de septiembre para terminar a mediados de diciembre.

Los señores Briand y Stressemann se han entrevistado esta tarde y luego se han unido a ellos los señores Henderson e Himan.

En esta Conferencia se ha tomado el acuerdo definitivo de la evacuación de dicha zona cualquiera que sea el resultado de las negociaciones de La Haya.

Respecto a la tercera, el señor Hendersen ha anunciado el propósito de retirar las tropas británicas.

El señor Briand ha sostenido su tesis conocida de que la retirada total debe quedar subordinada a la aprobación del plan Young; pero las conversaciones sobre la evacuación de dicha tercera zona continúan con gran espíritu de cordialidad que permite esperar un acuerdo en principio antes de que la Conferencia se suspenda si tal ocurre.

La prueba es que se discuten los detalles de la evacuación y los problemas de orden administrativo y financiero que el traslado de las tropas plantea.

El señor Briand ha dado la seguridad de que la evacuación se efectuará sin interrupción y rapidez una vez comenzada.

Estos acuerdos constituyen la nota sobresaliente de la jornada. El miércoles la Comisión Política se reunirá para resolver la ponencia redactada por los Juristas sobre la creación de la Comisión de verificación y conciliación en la zona desmilitarizada del Rin.

La llegada del señor Paul Boncour a La Haya ha suscitado vivo interés.

AVIACION Los grandes vuelos

EL «CONDE DE ZEPPELIN», DESPUÉS DE CUBRIR BRILLANTEMENTE SU PRIMERA ETAPA

Berlín, 20.—El gran buque aéreo «Conde de Zeppelin» ha sido cuidadosamente examinado después de su llegada al aeródromo de Kassumigura.

Los motores, el tren de aterrizaje y la envoltura se hallan en perfecto estado.

Antes de reanudar el vuelo será repasado nuevamente y limpiados los motores.

El comandante doctor Eckener recibe felicitaciones de todo el mundo.

EL DOCTOR ECKENER SERÁ RECIBIDO POR EL MIKADO

Tokio, 19.—Se están ultimando los detalles que exige el protocolo nipón para que el doctor Eckener sea recibido por el Emperador.

En toda la capital y en las más importantes ciudades del imperio ha producido sensación la presencia del «Zeppelin» después de un vuelo que ha durado más de 90 horas.

OTROS DETALLES

Berlín, 20.—A la llegada de la aeronave, esperaban en las cercanías del aeródromo más de 60 mil personas que prorrumpieron en gritos de entusiasmo.

Soldados nipones cooperaron al aterrizaje que se efectuó felizmente.

La presencia de los pasajeros, a medida que saltaban a tierra, era saludada con grandes aplausos.

Todos cuentan sus emociones durante el trayecto, sobre mares tenebrosos y dilatados bosques vírgenes, o volando sobre nubes sin percibir ni una estrella en el cielo ni una luz, una señal de vida sobre la tierra por espacio de muchas horas de vuelo y a extraordinaria velocidad.

EL VUELO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Tokio, 20.—Los tripulantes y viajeros de la aeronave alemana están siendo agasajadísimos, sobre todo Eckener, quien, como se sabe, ha sido declarado huésped oficial del Japón.

Para contar las incidencias del viaje, se sirven los pasajeros de los intérpretes que se les ofrecen.

Todo el pasaje se muestra muy animoso para reanudar el viaje.

Nuevamente se ha efectuado un detenido reconocimiento del «Conde de Zeppelin», al que se le ha puesto una numerosa guardia que no permite que nadie se acerque al lugar donde aquél se encuentra.

Todo está preparado para reanudar el vuelo, que será el próximo jueves con rumbo a Los Angeles, donde aterrizará.

La guerra ruso-china

ASALTO A UNA CIUDAD

Berlín, 20.—Se confirma el rumor circulado ayer de que los rusos habían ocupado la ciudad Tung-Ming.

También se asegura que la artillería rusa ha comenzado a bombardear el pueblo de Cícenko, a varios kilómetros de la frontera China.

LO QUE SE PROPONEN LOS RUSOS

París, 20.—Los rusos, según informaciones de origen chino, se proponen cercar a distancia la ciudad de Manchuli, con el fin de proseguir su avance por terreno despejado, después de apoderarse de los puntos estratégicos.

Los habitantes de Manchuli continúan evacuando la ciudad.

LA CUESTIÓN BOLIVIANA-PARAGUAYA

París, 20.—Según comunican de la Asunción, el ministro de Negocios Extranjeros del Paraguay ha declarado que su país no reconoce ningún derecho a Bolivia en sus pretensiones sobre territorio paraguayo.

EXPLOSIÓN DE UN POLVORÍN

Bucarest, 20.—Un polvorín hizo explosión produciendo un catastrófico.

De cien soldados que había cerca del polvorín sólo se han presentado 50. Los demás han perecido en la explosión.

ENCUENTROS Y BOMBARDEO

Moscú, 20.—Los chinos han tenido junto al río Azul un encuentro con las tropas rusas.

Las fuerzas chinas bombardearon a algunos buques soviéticos.

Al mismo tiempo, un ejército avanza contra los rusos hacia la frontera.

Va provisto de carros de asalto y aviones de bombardeo.

Se espera en breve un gran combate.

Beneficio trágico

Marsella, 20.—En la plaza de toros de esta ciudad se celebraba una corrida a beneficio de la familia de Pedrucho II, a quien mató un toro en dicha plaza.

Tarababan parte en la corrida dos toreros amigos del finado, y con ellos un hermano de Pedrucho. Los novillos eran de la ganadería de Camarga, la misma ganadería a que perteneció el toro que mató de una cornada a Pedrucho II.

El beneficio no ha podido ser más trágico, pues otro novillo ha dado una horrible cornada al hermano del novillero fallecido.

Los médicos desconfían de salvarlo.

Facultades, que tomaba parte en esta corrida de beneficio, se encargó de dar muerte al novillo que cogió a su compañero.

La impresión en la plaza ha sido intensísima.

SUCESOS DE POLITICA

EXPLOSIÓN QUE PRODUCE GRAN ALARMA

Madrid, 20.—Esta mañana en la plaza de España hizo explosión una cañería.

La explosión, que produjo gran alarma, fué de tal magnitud que se hundió el pavimento en un gran trozo.

Muchos cristales de las casas inmediatas se rompieron.

Se supone que la explosión de la cañería se debió a exceso de presión de gas.

No ocurrieron desgracias personales.

EL GOBERNADOR DE BRAGANZA Y EL CAPITAN GENERAL DE OPORTO EN ESPAÑA UN ACCIDENTE

Zamora, 20.—Hoy llegaron a esta capital el gobernador de Braganza y el capitán general de Oporto.

Fueron recibidos por las autoridades, y acompañados por el gobernador civil y el militar de Zamora y de algunas distinguidas personas de la localidad, hicieron una excursión por la cuenca del Duero.

Al pasar por la calle de Santa Clara de esta capital el automóvil en que iban los personajes portugueses y sus ocupantes, chocó con un carro, una de cuyas varas, entrando por el parabrisas, atravesó el coche de parte.

Se dió el caso extraordinario de que todos los ocupantes del automóvil resultaran ilesos.

DEL EXTRANJERO

EL GOBIERNO ALEMÁN EN CRISIS?

Berlín, 20.—Las grandes divergencias que existen en el seno del Gobierno alemán y en los diversos partidos que lo integran amenazan exteriorizarse en una crisis ante el proyecto de reforma del seguro contra el paro forzoso.

El ministro de Trabajo del Reich, señor Wissell, adopta el punto de vista que sostienen las Uniones Obreras. El ministro de Hacienda señor Hilferding se opone a los propósitos alegando que no tiene dinero.

El órgano católico del Centro censura al partido socialista por su actitud de amenaza al Gobierno alemán.

El buque español a pique

Londres, 20.—Ampliando la información que dimos ayer se sabe que el buque inglés que abordó al español «Ogoño» fué el remolcador «Kuig Cross». El accidente ocurrió a cinco kilómetros del faro de Dudgen. El cargamento era de mineral de hierro consignado a Pees. El buque siniestrado perteneció a la matrícula de Pasajes y era propiedad de la casa del Bidasoa.

El único oficial recogido es el contramaestre don Eduardo Ugaldé.

UN SUELTO DE «LA NACIÓN» LA INVITACION A LOS POLITICOS

Madrid, 20.—El órgano oficioso del Gobierno publica hoy un artículo en el que dice que la invitación a los políticos para que ocupasen un puesto en la Asamblea Nacional, es cosa, después de la actitud en que muchos de aquellos aparecen colocados, que no preocupa al Gobierno.

Añade «La Nación» que algunos creen que con su ausencia de la Asamblea Nacional eluden la responsabilidad que pudiera caberle; y no es así, pues tal actitud será un motivo más de responsabilidad ante la Historia, y el pueblo les reprochará que no aprovecharan la ocasión que se les brindaba de exponer sus opiniones acerca de una cuestión como el de discutir los términos de la ley fundamental de la Nación.

Es innegable la necesidad de reformar las leyes constitucionales, y vayan o no los políticos invitados a la Asamblea, España tendrá una nueva Constitución, que será la que en última instancia apruebe el pueblo español.

LA DEMARCACION NOTARIAL

Oviedo, 20.—Como dijimos ayer se trató en el Consejo de ministros de la nueva demarcación notarial. Galo Ponte no quiso facilitar datos a los periodistas por no parecerle bien si antes no la conocía el rey don Alfonso.

ALCAÑIZ

Con motivo del festival organizado por «La Voz de Alcañiz» y de la visita de las primeras autoridades de la provincia, fueron muchas las personas que de los pueblos cercanos llegaron el día 15 para saludarlas compartiendo todos con los de esta ciudad unas horas de grato esparcimiento. Aprovechando la oportunidad, el enviado especial de «El Mañana» hizo personalmente un avance del viaje que a la ciudad condal y su grandiosa Exposición organiza este diario, produciendo gratísima impresión a cuantas personas se les fué indicado, y acaso no sean pocas las que tomen parte en esta excursión por aprovechar las muchas facilidades que el visitante logra en esta clase de viajes.

El día 16 tomó posesión de su cargo el secretario del Ayuntamiento don Ricardo Asensio Pauciano.

Ayer lo presentó al personal de las oficinas el alcalde señor Ruiz. El nuevo secretario saludó a los funcionarios y trazó un plan de reformas en pró del empleado y de los servicios a su cargo, que, por justas, deseamos lleguen a realidad.

El señor Asensio es hijo de esta ciudad en la que, naturalmente, cuenta con muchas amistades.

GRACIA.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

COCK-TAIL

Cosas de Polonia

Un despacho de Varsovia dice que el Gobierno polonés prepara una ley que obligará a todos los habitantes de la República, de doce años, a bañarse al menos una vez por mes.

A este efecto, van a establecerse pequeños «carnets sanitarios», anuales, que llevarán cada uno doce cupones—uno por baño—. Habrá inspectores encargados de vigilar la estricta aplicación de la ley, y fuertes multas castigarán a los delincuentes.

Las pasas

De los distintos países productores de pasas, el que ocupa el primer puesto es los Estados Unidos, que llega a más de 230.000 toneladas anuales.

En la fonda de una estación

—¡Oiga, mozo, ¿por qué mi ración es más escasa que la de este señor?

—Porque el tren de usted sale cinco minutos antes.

Unas tijeras de la época de Carlos II de Inglaterra

El Museo de Gridhall, en Londres, ha adquirido un raro par de tijeras que los peritos creen tienen más de 250 años.

Estas tijeras fueron halladas detrás de una tarima en el curso de reparaciones hechas en una casa conocida bajo el nombre de Casa de la reina Isabel. Están cubiertas de orín, pero una vez que se limpiaron se encontró una marca de fábrica en cada corte; un corazón rodeado del monograma T. E. Indagaciones hechas en los archivos de los gremios de

Un chocolate exquisito y económico fabricado exclusivamente a base del 47 por 100 cacao Caracas y Guavaquil y del 53 por 100 azúcar refinado, es el número 7 estilo español de los

Chocolates Muñoz

Una tableta de 175 gramos
75 céntimos

cuchilleros y similares hicieron conocer que esta marca había sido asignada a un tal Thomas Eriolt en 1673 o 1674. Estas tijeras, pues, pertenecen a la época del rey Carlos II de Inglaterra.

Comadronerías

En Beauvais, ha fallecido recientemente, a la edad de 80 años, la comadrona Magde Bushman, viuda de Coustois. Dicha señora, en su carrera de comadrona, ha ayudado a venir al mundo a más de seis mil criaturas.

Higiene

—¡Joaquina! ¿Ya me has puesto el agua hirviendo para lavarme los pies. ¡Todos los años te ocurre lo mismo!

¡Oh, los niños!

—¡Pero mamá, ¿cómo quieres que juguemos Pepita y yo a los matrimonios si me has quitado la pistola?

HACIENDA

NOTAS VARIAS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, comunica a esta Delegación de Hacienda que por acuerdo de 5 de los corrientes ha declarado a don Salvador Gómez Pérez, portero 1.º de los Ministerios civiles, jubilado por R. O. de 1.º de Julio de 1929, con derecho al haber pasivo de 3.200 pesetas anuales, desde el día 2 de julio próximo pasado.

Se le han concedido 15 días de permiso de verano al auxiliar de esta Administración de Rentas don Enrique Utrera Cuenca.

Libramientos puestos al cobro: Señor depositario-pagador de Hacienda, 417'04 pesetas; 250'71 y 235'46.

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - ES EX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

Leed EL MAÑANA

Asamblea Nacional

Organización del Poder judicial y contenido, límites y garantías de la función que ejerce

(Continuación)

Sección cuarta.—De la extensión de la jurisdicción ordinaria en materia contencioso-administrativa

Art. 44. Será atribución de los Tribunales de la jurisdicción ordinaria en materia contencioso-administrativa, conocer con arreglo a derecho:

1.º De los recursos contencioso-administrativos de jurisdicción plena, interpuestos para solicitar la revocación de resoluciones de la Administración central, provincial o municipal que hayan causado estado, fuesen dictadas en el ejercicio de facultades o reglas y hubiesen lesionado derechos administrativos de los reclamantes.

2.º De los recursos contencioso-administrativos de nulidad interpuestos por quien tuviera en ellos interés directo para reclamar la invalidez de resoluciones de la Administración central, provincial o municipal, que, habiendo causado estado y no siendo reglamentarias ni de carácter general, adolecieran en el fondo, de incompetencia, desviación del poder, ilegalidad o vicio de forma en su tramitación, incluso por razón de la omisión o tardanza en resolver, con arreglo a la ley o a disposiciones reglamentarias, hubiere por parte de la Administración, en cualquiera de sus grados, la obligación taxativa de hacerlo.

3.º De los recursos contencioso-administrativos interpuestos por la Administración pública, en cualquiera de sus grados, para solicitar la revocación de resoluciones que, oportunamente y por el órgano competente, hayan sido declaradas con perjuicio del Tesoro o daño del interés público.

Art. 45. La jurisdicción ordinaria será incompetente para conocer de los recursos interpuestos en vía contencioso-administrativa contra resoluciones del Gobierno referentes a sus relaciones con otros Poderes del Estado, a las de éste con las Potencias extranjeras, a la seguridad interior y exterior, a la organización del Ejército y la Marina, al mantenimiento de la disciplina en los Cuerpos armados y en general, a materia reservada por la Constitución o la ley a la competencia de otras jurisdicciones.

Tampoco podrá, con motivo de los recursos contencioso-ad-

ministrativos de jurisdicción plena o de nulidad, decidir directa ni indirectamente sobre la constitucionalidad de las leyes o de los reglamentos, ni sobre ninguna otra materia de las reservadas por los números 1.º y 2.º del artículo 47 y 3.º y 4.º del 103 de la Constitución a la competencia exclusiva del Consejo del Reino.

Art. 46. Siempre que por virtud de recurso contencioso-administrativo contra resoluciones dictadas para un caso particular, como consecuencia de disposiciones reglamentarias o de carácter general en que se infrinja una ley, se haya pronunciado sentencia firme en que se dé lugar a dicho recurso, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo enviará de oficio copia de la sentencia al Consejo del Reino, a fin de que éste pueda adoptar, sin necesidad de recurso especial, el fallo procedente sobre la validez del reglamento o disposición de carácter general.

Art. 47. Las sentencias que se dicten por los Tribunales en materia contencioso-administrativa, sólo podrán dejar de ejecutarse por acuerdo del Consejo de Ministros, en los casos siguientes:

- 1.º Peligro de alteración de orden público.
- 2.º Temor fundado de guerra con otra Potencia.
- 3.º Detrimiento grave de la Hacienda pública.
- 4.º Quebranto de la integridad del territorio nacional.

Siempre que la sentencia se hubiere pronunciado con motivo de recurso contencioso-administrativo, de los comprendidos en el número 1.º del artículo 44 de esta ley, la resolución administrativa que declare el fallo inefectable declarará también obligatoriamente el derecho del particular a una indemnización en equivalencia del definido en la sentencia y señalará la cuantía de dicha indemnización.

En defecto de la declaración administrativa, o por insuficiencia de ella, señalará la indemnización la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo. La ejecución del fallo en que se declare el derecho a la indemnización y se fije su cuantía, no podrá suspenderse ni de ningún modo eludirse por la Administración pública.

Art. 48. Las sentencias que se dicten por la jurisdicción ordinaria en materia contencioso-administrativa, con motivo de los recursos a que se refiere el número 2.º del artículo 44, se limitarán a la declaración de nulidad, con todas sus consecuencias legales, de los acuerdos, actos o resoluciones administrativas impugnadas en dichos recursos.

Sección quinta.—De las cuestiones de competencia y recursos de queja en la jurisdicción ordinaria y las Autoridades administrativas.

Art. 49. Los Juzgados y Tribunales no podrán promover cuestiones de competencia con la Administración.

Los que por ésta se promovieren, se sustanciarán a tenor de lo prescrito en la correspondiente ley procesal.

Art. 50. Serán Autoridades administrativas competentes para promover, cuando proceda, cuestiones de competencia a los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria y reclamar el conocimiento de asuntos de que por virtud de disposiciones expresas corresponde entender a la Administración pública, los Gobernadores civiles.

Los Gobernadores civiles deberán obtener, para hacer requerimiento de inhibición, la autorización de sus superiores jerárquicos, y no podrán deducir sobre un mismo asunto más que un sólo requerimiento, siendo nulos los que promovieren después de propuesto el primero.

No podrán suscitarse contiendas de competencia a los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria en los juicios ordinarios, a no ser que el conocimiento del asunto de que se trata haya sido reservado por la ley a las Autoridades administrativas, o cuando en virtud de la misma ley deba decidirse por la Autoridad administrativa alguna cuestión previa de la que dependa el fallo que los Tribunales hayan de pronunciar.

Tampoco podrán suscitarse competencias en los juicios de recurso de casación o revisión ante el Tribunal Supremo.

Art. 51. Planteada la competencia y agotados sin desistimiento de los contendientes los trámites establecidos en la ley procesal, se remitirán por uno y por otro las actuaciones y expedientes al Consejo del Reino para la resolución definitiva que aquel Cuerpo, con la jurisdicción delegada del Rey, dictará en forma de sentencia.

Art. 52. Las autoridades judiciales sostendrán las atribuciones que la Constitución y las leyes les confieran, por medio de recursos de queja, que las Audiencias respectivas o el Tribunal Supremo, en su caso, elevarán al Consejo del Reino.

Podrán promoverse estos recursos de queja:

- 1.º A instancia de parte agraviada.
- 2.º En virtud de excitación del Ministerio Fiscal.
- 3.º De oficio.

Aficionados a la fotografía

La Farmacia y Droguería
DE
L. López Pomar

Ha instalado SECCION FOTOGRAFICA con productos de las marcas AGFA, KODAK GEVAERT., etc. Se hacen por personal competente, trabajos de laboratorio PERFECTOS Y ECONOMICOS.

Los encargos se cumplimentan en el mismo día

PIDANOS TARIFA DE PRECIOS.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARÍA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ



¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que, desgraciadamente, se olvidan demasiado deprisa... si no tiene usted un

"Kodak"

con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de

De venta en la Farmacia y Droguería de
BENJAMÍN BLASCO

Joaquín Costa, 24.- TERUEL

quien le mostrará los últimos modelos.
«Kodaks», desde 48 ptas.,

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS **CONTINENTAL** Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático



Continental

REPRESENTACION GENERAL:

Warfelmann y Steiger, S. L.

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

VALENTOS PARA LA PROVINCIA: **José María Morera**

Alcañiz: Alejandro, 4. TELÉFONO 67

Teruel: Plaza Carlos Castel, 3. TELÉFONO 111

TALLER

DE

Calderería

Y

Soldadura Autógena

DE

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39
VALENCIA

REPRESENTANTES buena ocasión

para la venta de las afamadas balanzas «PROBAT» y cortadoras fiambres, molinos eléctricos para café, picadoras de carne electricas, batidoras para el ramo confitero «ALEXANDER-VERK», se desea persona bien introducida en el ramo alimenticio y de mucha seriedad. Buena comisión. Máximas facilidades. Dirigirse a la casa Willy Lange, Consejo de Ciento. 338. BARCELONA.

¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

Vea el 2 toneladas

SANFORD

GARAGE ARAGON

Enfermos del Estómago

Bebiendo el agua de Montanejos, curaréis

Depositorio para Teruel y su provincia

MARIANO GIMÉNEZ BAYO

Farmacia y Almacén de drogas.

Pozo, 8 y 10, Teruel

NUEVA GRAFICA

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Litografiado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

NOTAS DE UNA VIDA - 2.ª parte -

MEMORIAS DEL EXCMO. SR.
CONDE DE ROMANONES

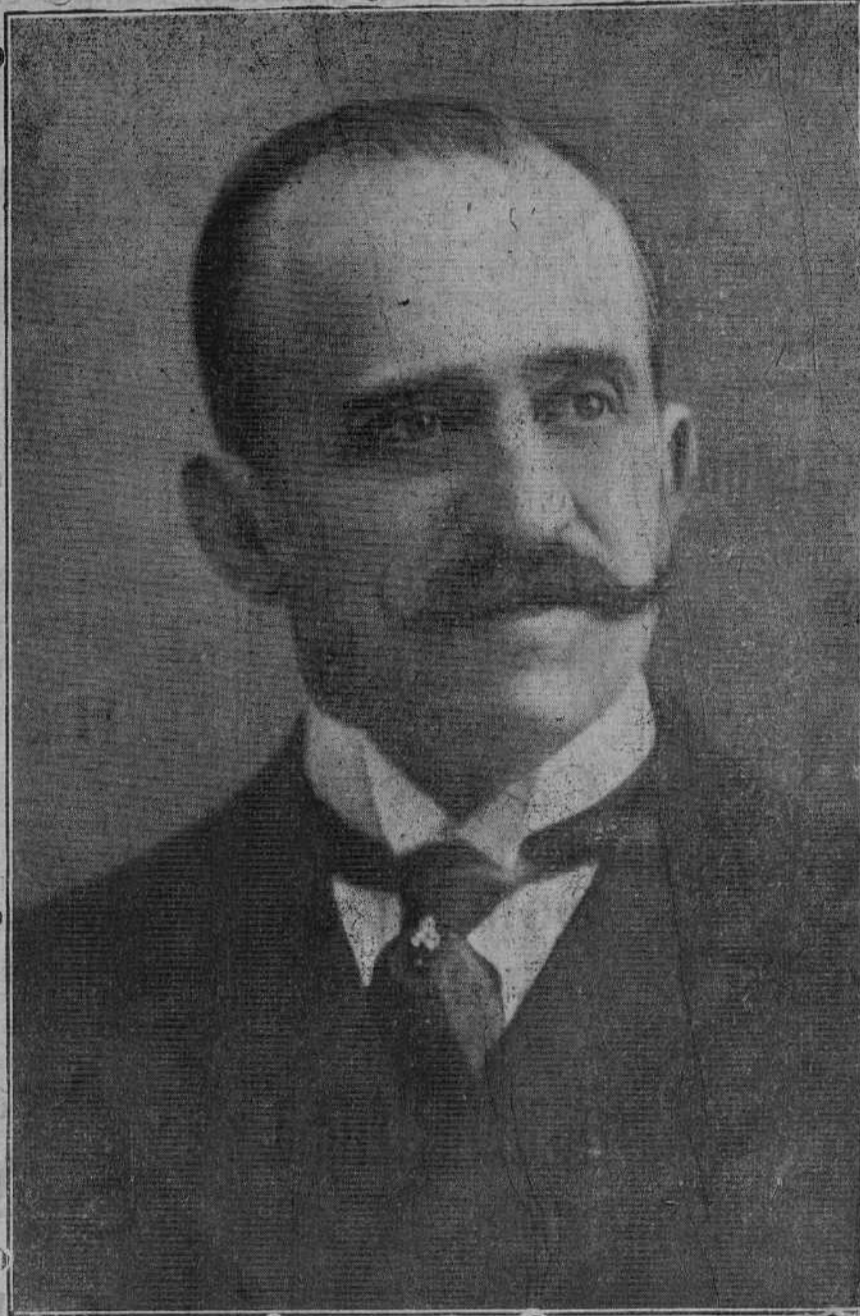
Debemos a la bondad de nuestro ilustre amigo el excelentísimo señor conde de Romanones el que aparezca en las columnas de EL MAÑANA uno de los capítulos de la segunda parte de sus «Notas de una vida» que dentro de un mes han de ponerse a la venta seguramente con el mismo clamoroso éxito que obtuvo la primera parte el año último.

En este tomo el señor conde de Romanones se refiere al período de 1901-1912, desde su elevación al Consejo de la Corona hasta ser nombrado presidente del Consejo, a raíz del asesinato del ilustre Canalejas.

Campea en todo el libro esa sinceridad que tanta crítica y aplauso mereció en su primera parte, y son de notar las líneas con que en el prólogo de este nuevo libro justifica el autor su sinceridad:

«Quizás lo que escribo pueda aprovechar a la causa de mis adversarios: no me importa; he olvidado que los tuve y aun que los tengo, ya es olvidar!... He pasado cerca de cuarenta años rindiendo exagerado culto a los convencionalismos sociales y políticos por instinto de conservación, demasiado tiempo para continuar haciendo lo mismo, llegada esta hora en que ya no necesito defenderme».

El libro del señor conde de Romanones, ligero, sin pretensiones literarias, se leerá, como vulgarmente se dice, de un tirón, y estamos seguros de que los lectores de EL MAÑANA han de considerar con gran aprecio la reproducción que hacemos hoy del capítulo XII referente al Gabinete Moret, desde 1909 hasta la famosa crisis del Miércoles de



Ceniza, que dió entrada en el Poder a Canalejas.

La elección de asunto por nuestra parte, siendo dueños de reproducir cualquiera de los temas de «Notas de una vida» está justificada por tratarse de un capítulo verdaderamente representativo. Se trata de trabajos hechos a la sombra para derribar a Moret y de uno de los períodos, de la que ahora se llama «vieja política», en que más fué discutido el autor de estas Memorias, y, a través de aquella sinceridad con que escribe, si por una parte se adivina su sentimiento al romper con Moret y se ve cómo se apresura a contarnos que la amistad volvió a brotar en seguida, también se puede observar cómo el tiempo transcurrido no ha bastado a impedir que el mismo conde se siga riendo de la jugada que entonces hizo y traiga a colación el epitafio de Portocarrero, como si las carcajadas que seguramente brotaban entonces de sus labios, ni el tiempo, ni las circunstancias las hubiesen extinguido.

En definitiva, en el libro del conde de Romanones, aunque él mismo quiere engañarse, hay cenizas de hondos afectos, hay deseos de situarse a distancia para enfocar mejor las cuestiones; pero la lección que se desprende es que el fuego todavía está oculto debajo de las cenizas y que la menor corriente de aire lo haría revivir.

«Notas de una vida» es, en definitiva, un libro absolutamente sincero. He aquí por qué, aun contando cosas viejas, es muy nuevo.

CAPÍTULO XII (1909-1910)

SUMARIO: El Ministerio Moret.—No formo parte de él.—Me ofrece la Embajada en Roma.—Maura dimitte la jefatura del partido conservador y declara su «implacable hostilidad» al Gobierno. Sueños de Moret de organizar un nuevo partido liberal.—Se me concede la Grandeza de España y la Gran Cruz de Carlos III.—Las elecciones municipales.—Propósitos de Moret de atraer republicanos a la Monarquía. Fracaso del intento.—Los elementos liberales, excluidos del Gobierno, comienzan a inquietarse.—Se inicia el ataque contra Moret.—Los republicanos en el Ayuntamiento de Madrid.—Preparativos para las elecciones generales.—Actitud de los Comités. El miércoles de Ceniza.—La crisis total: sus causas.—Mi intervención en ella.

Quedé excluido del nuevo Gobierno formado por Moret. No debo ocultar que me produjo gran disgusto y enojo. Juzgaba notoriamente injusta la exclusión; me creía con sobrado derecho a una Cartera, pues, durante toda la etapa conservadora, al lado de Moret, fui uno de los más ardorosos combatientes en el Parlamento y fuera de él; tenía un periódico al servicio del partido y era el principal organizador de las fuerzas liberales de Madrid.

La causa de mi apartamiento sólo podía encontrarla en la campaña calumniosa de que fui objeto, y que tomé como pretexto los tristes sucesos

de Melilla. No era extraño que la difamación prendiera en el ánimo de algunas gentes, pero resultaba inconcebible prendiera en el ánimo de Moret. También fué motivo de mi alejamiento del Gobierno el propósito de Moret de que de él no formara parte ninguno de los jefes de grupo o aspirantes a serlo.

Venciendo el natural estado de mi ánimo, apenas constituido el nuevo Gabinete fui a visitar al presidente del Consejo. Me recibió con mayor afecto que nunca, y, con paternal solicitud, me razonó lo muy conveniente que sería para mí, después de los ataques sufridos, un alejamiento temporal de Madrid, ofreciéndome para llevar a cabo este consejo, la Embajada de España en el Quirinal. Costóme gran trabajo dominar mis nervios y ocultar el enojo que sentí al escucharle: lo logré y llegué hasta manifestarle que no podía aceptar el puesto por no separarme del jefe querido. Su ofrecimiento confirmaba mis sospechas y me hacía ver claro la situación. Al despedirme y darle la mano sentí que aquel adiós era bien distinto de tantos otros; entre ambos se acababa de abrir un abismo, que luego resultó sólo un paréntesis en la firmeza de nuestros afectos.

El gobierno que acababa de nacer no tenía condiciones de larga vida; en él no estaban representados los principales núcleos del partido, ni los que lo formaban, en su mayoría, estaban muy azeados a las luchas parlamentarias.

Me refirió cierto amigo íntimo de Moret y mío, que al saber no figuraba yo en el nuevo Gabinete, había dicho a don Segismundo: «Un gobierno de usted sin Romanones, durará poco», y él había replicado: «Pues con Romanones duraría menos...» Equivocación notoria, reveladora de no haberse percatado de las dificultades que iba a encontrar en su camino, y, sobre todo, del peligro de recorrerlo sin mi compañía.

No venció Maura la flaqueza, extraña en hombre de su temple, de que la pasión se adueñara de su ánimo y fuera rectora de su conducta. Así, apenas apartado del Poder, airado, intentó dimitir la jefatura del partido conservador y hasta retirarse de la política. No insistió en este propósito, y, en un discurso explicando las causas de su caída, dirigiéndose a sus amigos, dijo: «Con el gobierno liberal no podemos tener más relación que la de una implacable hostilidad...»

Mejor hubiera sido para el interés monárquico no pronunciar tal frase, pero a los hombres no se les puede pedir que sean ángeles, y ángeles, entre los dedicados a la política, se encuentran pocos; en cambio, mártires, bastantes.

Halagado Moret por las frases de amabilidad y cortesía con que el Rey acoge a todo nuevo Gobierno, no se percató de que la salida de Maura le había contrariado grandemente; el desarrollo de los sangrientos sucesos de Barcelona había dejado en su ánimo honda impresión, y compartía con La

Cierva la creencia de que aquel movimiento había sido una revolución organizada por los enemigos del régimen, movidos por el anhelo de proclamar la República.

No transcurrió mucho tiempo sin que la inexorable realidad le enseñara cuán equivocado estaba respecto a la regia confianza, aun cuando de ésta siguiera recibiendo nuevas aunque externas ratificaciones. Creyó el camino más seguro para afianzarse en el Poder, conseguir la benevolencia de las izquierdas, y hasta trabajó para lograr de algunos republicanos, muy significados, una evolución a la monarquía, creyéndoles indispensable elemento para constituir un nuevo partido liberal, distinto por sus ideas y componentes y por su estructura de aquél que dirigiera Sagasta.

Propósito noble, si para conseguirlo hubiera dispuesto de fuerzas suficientes, pero equivocación notoria ante la realidad inexorable, pues su solo anuncio le atrajo la malquerencia de buena parte de los liberales, acreció el encono de las derechas, y aun el recelo del Rey.

Las masas Republicanas, durante el período de la Restauración, pasaron por alternativas muy acusadas; unas veces, por su empuje, por la eficacia de su propaganda y por la autoridad de sus jefes, parecían capaces de tener en jaque a la Monarquía; otras, se debilitaban en tal forma, que su peso apenas se sentía.

El partido liberal recogía como fe-

como obedeciendo a una ley dinámica, al mayor auge de las ideas y de la expansión de las fuerzas republicanas correspondía una mayor influencia del liberalismo en las combinaciones de la política.

La inclinación de la opinión pública hacia la izquierda era lo único que impresionaba a la Monarquía y la hacía buscar como defensa y compensación reguladora el apoyo de las fuerzas liberales. Cuando el republicanismo se debilitaba, el partido liberal sentía pronto las consecuencias y pasaba de la situación de preferido a la de tolerado.

Diversas causas producían la debilidad de los republicanos. El obrerismo, organizado bajo el impulso férreo y sugestionador de Pablo Iglesias, se restaba adeptos, y aunque el partido socialista proclamó siempre su fe inquebrantable en la forma republicana, como fuerza política quedaba al margen de las organizaciones de aquéllos.

Buscaba Moret con empeño la colaboración de Azcárate y de sus amigos, soñaba con ver ocupada la Presidencia del nuevo Congreso por Azcárate y tener de compañero de Gobierno a don Melquiades Alvarez. Para conseguirlo, ningún sacrificio le parecía parco, pero no podía ofrecerle lo que era lo más indispensable para lograr su afán: un ideario con fuerza de atracción suficiente, y, sobre todo, que, una vez los republicanos en el campo monárquico, el programa convenido no tropezaría para su organización con ningún obstáculo.

(Continúa en la 4.ª parte)